

BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.
Estados Financieros

31 de diciembre de 2020



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Entidad en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

También he auditado, según corresponde de acuerdo con los parámetros de selección de las normas definidas por la Superintendencia Financiera, la información financiera de los fideicomisos de inversión que se relacionan a continuación, y que son administrados por la Sociedad Fiduciaria y forman parte de sus libros auxiliares, al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, cuyos dictámenes se emiten por separado.

Los siguientes fueron los tipos de dictámenes emitidos en relación con los fideicomisos de inversión indicados:

- Fideicomiso de Inversión BNP Paribas Securities Services Global Custodian – Perú → informe sin salvedad
- Fideicomiso de Inversión BNP Paribas New York – Perú → informe sin salvedad

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co



**A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.**

Soy independiente de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A, de los Fideicomisos de Inversión que son administrados por la Sociedad Fiduciaria y forman parte de sus libros auxiliares, y que se han relacionado en la sección de opinión de este informe.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Sociedad Fiduciaria sobre los estados financieros

La administración de la Sociedad Fiduciaria es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros de las entidades financieras, y por las políticas de control interno y de administración de riesgos que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Respecto de los negocios fiduciarios y fondos administrados por la Sociedad Fiduciaria, dicha responsabilidad recae sobre los fideicomitentes, adherentes, partícipes o inversionistas según corresponda.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad y de los negocios fiduciarios bajo su administración.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



**A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.**

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.



**A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.**

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A se ajustan a los estatutos, a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 25 de febrero de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Catherine Celis Hernández', written over a printed name.

Catherine Celis Hernández

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 151787-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.


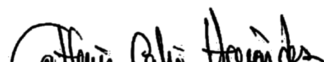
25 de febrero de 2021

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre de	
		2020	2019
Activo			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	20.579.945	18.951.735
Cuentas por cobrar	7	5.683.819	8.097.693
Propiedades y equipo	8	535.432	411.187
Activos por derecho de uso	9	2.668.589	531.511
Otros activos	10	30.498	117.961
Total activo		29.498.283	28.110.087
Pasivo			
Pasivo por arrendamiento financiero	11	1.927.254	531.511
Cuentas por pagar	12	1.998.105	3.024.477
Impuestos por pagar	13	190.581	92.356
Beneficios a empleados por pagar	15	1.265.486	1.070.480
Provisiones	16	416.276	332.833
Otros pasivos	17	14.340	14.340
Total pasivo		5.812.042	5.065.997
Patrimonio de los Accionistas			
Capital suscrito y pagado	18	35.500.000	35.500.000
Reserva legal		124.787	71.760
Resultados acumulados Proceso de Convergencia		(54.421)	(54.421)
Pérdida acumulada de ejercicios anteriores		(12.526.276)	(13.003.519)
Utilidad neta del período		642.151	530.270
Total patrimonio		23.686.241	23.044.090
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		29.498.283	28.110.087

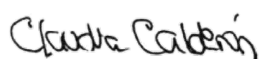
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


(Firmado Digitalmente)Claudia Patricia Calderón
Representante Legal
(Firmado Digitalmente)Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T
(Firmado Digitalmente)Catherine Celis Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 151787-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)


	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2020	2019
Ingresos operacionales			
Rendimientos financieros	19	453.953	731.641
Comisiones y/o Honorarios	20	14.681.272	14.609.105
Utilidad (Pérdida) diferencia en cambio	21	64.587	(61.542)
Otros ingresos operacionales	22	451.884	8.980
Ingreso por valoración de instrumentos financieros	14	760	-
		15.652.456	15.288.184
Gastos operacionales			
Gastos por interés/ pasivos arrendamiento	11	13.585	12.102
Pérdida en venta de instrumentos financieros	14	8.003	-
Comisiones y Servicios	23	1.923.925	1.749.436
Beneficios a Empleados	24	5.830.672	5.678.099
Honorarios	25	3.940.991	4.144.121
Impuestos	26	616.303	593.346
Arrendamientos	27	220.089	123.658
Contribuciones y afiliaciones		127.173	106.634
Seguros		64.175	55.785
Mantenimiento y Reparaciones	28	160.059	240.601
Deterioro comisiones por cobrar	7	11.706	-
Multas, sanciones e intereses		759	-
Depreciaciones	8	123.153	213.486
Depreciaciones por derecho de uso	9	543.223	502.077
Amortización Activos intangibles	10	33.783	79.999
Servicio de aseo y vigilancia		20.224	24.603
Servicios Temporales		99.249	109.353
Publicidad y Propaganda		81.119	59.724
Relaciones Públicas		52.014	5.420
Servicios públicos y comunicación		137.292	110.287
Procesamiento electrónico de datos		582.981	433.615
Gastos de viaje		73.065	184.363
Gastos de papelería		4.195	3.994
Gastos de aseo y cafetería		8.772	12.071
Mensajería y Transporte		43.778	56.023
Gastos notariales, certificados y licencias		4.503	4.445
Diversos		242.136	139.653
Donaciones		6.870	-
		14.973.797	14.642.895
Utilidad antes de impuestos		678.659	645.289
Impuesto de Renta y Complementarios	14	(36.508)	(115.019)
Utilidad neta del ejercicio		642.151	530.270
Otros resultados integrales		-	-
Total Resultados Integrales		642.151	530.270
Utilidad neta por acción (en pesos)		18,09	14,94

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



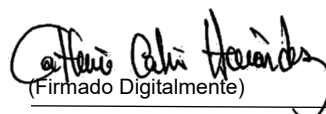
(Firmado Digitalmente)

Claudia Patricia Calderón
Representante Legal



(Firmado Digitalmente)

Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T



(Firmado Digitalmente)

Catherine Celis Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 151787-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

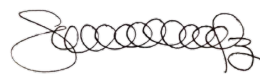
BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital autorizado suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultado neto del periodo	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por Convergencia a NIIF	Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 1 de enero de 2019	35.500.000	-	717.597	(13.649.356)	(54.421)	22.513.820
Apropiación de Reserva Legal	-	71.760	(717.597)	645.837	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	530.270	-	-	530.270
Saldo al 31 de diciembre de 2019	35.500.000	71.760	530.270	(13.003.519)	(54.421)	23.044.090
	-	-	-	-	-	-
Saldo al 1 de enero de 2020	35.500.000	71.760	530.270	(13.003.519)	(54.421)	23.044.090
Apropiación de Reserva Legal	-	53.027	(530.270)	477.243	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	642.151	-	-	642.151
Saldo al 31 de diciembre de 2020	35.500.000	124.787	642.151	(12.526.276)	(54.421)	23.686.241

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


(Firmado Digitalmente)

Claudia Patricia Calderón
Representante Legal



(Firmado Digitalmente)

Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T



(Firmado Digitalmente)

Catherine Celis Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 151787-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		642.151	530.270
Ajustes para conciliar la ganancia neta del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación Propiedad y Equipo	8	123.153	213.486
Depreciación Derechos de Uso	9	543.223	502.077
Amortizaciones	10	33.783	79.999
Aumento de deterioro de cuentas por cobrar	7	11.706	-
Recuperación de provisiones ejercicios anteriores	22	(451.884)	(8.980)
Intereses pasivos por arrendamiento	11	13.585	12.102
Impuesto de renta	14	36.508	115.019
Ingreso por valoración de instrumentos financieros	14	760	-
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas por cobrar	7	(777.447)	(1.023.251)
Gastos pagados por anticipado	10	83.215	151.010
Cuentas por pagar	12	(1.026.372)	1.935.344
Beneficios a empleados	15	195.006	(31.196)
Pasivos estimados	16	421.548	(688.895)
Anticipos de impuestos y saldos a favor	7 y 13	3.248.573	(1.849.137)
Otros pasivos	17	-	(2.500)
Flujo de efectivo neto generado por (usado en) actividades de Operación		3.097.509	(64.652)
Actividades de Inversión:			
Adquisición de propiedades y Equipo	8	(247.397)	(263.019)
Mejoras en Derechos de Uso		(640.363)	-
Adquisición de Activos Intangibles (Licencias Software)	10	(29.535)	(63.300)
Pérdida en venta de instrumentos financieros		(8.003)	-
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de Inversión		(925.298)	(326.319)
Actividades de financiación:			
Pagos pasivos por arrendamiento	11	(544.001)	(514.179)
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de financiación		(544.001)	(514.179)
Incremento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		1.628.210	(905.150)
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del ejercicio	6	18.951.735	19.856.885
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	6	20.579.945	18.951.735

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


(Firmado Digitalmente)

Claudia Patricia Calderón
Representante Legal


(Firmado Digitalmente)

Sandra Muñoz Galvis
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 75918-T


(Firmado Digitalmente)

Catherine Celis Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 151787-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe adjunto)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. (en adelante la Sociedad Fiduciaria) es una entidad financiera cuyo objeto social es la realización de todos los actos y contratos autorizados para las sociedades fiduciarias, y en especial la actividad de custodia de valores, incluyendo pero sin limitarse, a lo establecido en el Decreto Ley 663 de 1993, la Ley 35 de 1993, la Ley 510 de 1999, la Ley 795 de 2003, la Ley 1328 de 2009, la Resolución Externa 8 de 2000 expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, el Decreto 2080 de 2000, el Decreto 2555 de 2010, así como todas aquellas normas que reglamenten, modifiquen, complementen y adicione las anteriores normas.

De naturaleza privada, su constitución fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante la “Superfinanciera”), mediante la Resolución 1197 del 28 de diciembre de 2013 y formalizada por medio de la Escritura Pública No. 1673 del 09 de julio de 2013, otorgada en la Notaría 16 del Círculo de Bogotá, D.C. La Superfinanciera le otorgó la licencia de funcionamiento mediante Resolución 1670 del 6 de diciembre de 2013, con un término de duración de 99 años, con domicilio en la Carrera 7 No. 77 – 07, Piso 11, de la ciudad de Bogotá, D.C., sin sucursales ni agencias, sin subordinadas, sin contratos con corresponsales bancarios, y contaba con 35 empleados a 31 de diciembre de 2020, y 34 empleados a 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros de la Sociedad Fiduciaria corresponden a la entidad individual.

Covid-19

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020. Los impactos que se han ido generado por esta situación han sido reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Compañía.

Deterioro de instrumentos financieros – Cuentas por cobrar

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), han sido evaluados considerando impactos de COVID-19 en la PCE.

La PCE se mide por toda la duración del instrumento. Dado que el riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento) no ha aumentado significativamente para cuentas por cobrar, desde el reconocimiento inicial y por los efectos del COVID-19, la PCE se mide para ese grupo de cuentas por cobrar por toda la duración del instrumento.

El riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento), no ha aumentado en relación con los negocios de los deudores, dado que éstos no se han visto comprometidos en sus indicadores básicos de solvencia financiera, y por tanto no implica un incremento de los porcentajes de la PCE.

Adicionalmente al considerar la información prospectiva (incluida la información macroeconómica) si bien se ha observado una disminución considerable en el nivel de los activos bajo custodia en los Fondos de Inversión Colectiva – FIC en un 32% con respecto al mes anterior al inicio de las medidas de contención adoptadas por el Gobierno, y en una menor medida, en los activos bajo custodia de los inversionistas extranjeros de portafolio (12%), no se prevé un aumento en el riesgo crediticio considerado para medir las pérdidas crediticias esperadas, dado que las entidades administradoras han continuado su operación normal, y por tanto, no han presentado impactos económicos que pudieran incidir en el modelo de pérdida crediticia esperada de la entidad. Al 31 de diciembre de 2020 se identificó una recuperación en el nivel de los activos bajo custodia en los Fondos de Inversión Colectiva y los inversionistas extranjeros en un 69% y 13%, respectivamente, con respecto a marzo 2020 indicando una recuperación que supera el nivel de activos bajo custodia antes del inicio de las medidas de contención adoptadas por el Gobierno nacional.

No obstante, lo mencionado anteriormente, aun cuando inicialmente se estimó una disminución de los ingresos esperados en el año entre un 8% y 12% al cierre del 31 de diciembre de 2020 tenemos un incremento del 2% sobre el año anterior.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Al 31 de diciembre de 2020 el gasto por deterioro de activos financieros que se miden al costo amortizado alcanzaron un valor de \$11.706.

NOTA 2 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

Los Estados Financieros de la Sociedad Fiduciaria se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal en sesión ordinaria del 25 de febrero de 2021.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 28 de febrero de 2020, y aprobados por la Asamblea General de Accionistas el 25 de marzo de 2020.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico a excepción de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, con cambios en resultados.

La preparación de estados financieros conformes a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad Fiduciaria.

2.2 Período contable

El estado de situación financiera cubre los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019. El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo comprenden los periodos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.3 Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en miles de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo del resultado neto por acción y el cálculo de dividendo decretado por acción los cuales se presentan en pesos colombianos y su grado de redondeo es a dos decimales. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

2.4 Estados financieros

La sociedad fiduciaria presenta los estados financieros de acuerdo a las bases establecidas en la NIC 1, con el fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades. Para ello, se analizaron los requisitos generales para la presentación de estados financieros permitiendo determinar su estructura y la organización del contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras normas e interpretaciones.

El juego completo de estados financieros incluye:

2.4.1 Estado de Situación Financiera

El estado de situación financiera que se acompaña está presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.

La sociedad fiduciaria revela en las notas, subclasificaciones más detalladas de las partidas que componen el estado, clasificadas de una forma apropiada a la actividad realizada por la entidad.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.4.2 Estado de Resultados Integrales

El estado de resultados integrales que se acompaña esta presentado de acuerdo con la naturaleza de gastos porque para la Sociedad Fiduciaria es más relevante esta clasificación, teniendo en cuenta su objeto social.

La sociedad fiduciaria revela en las notas, subclasificaciones más detalladas de las partidas que componen el estado, cuando tal presentación sea relevante para la comprensión del rendimiento financiero.

La Sociedad Fiduciaria, no presenta el Otro Resultado Integral (ORI) porque no posee partidas de resultados netas del efecto impositivo, aplicables en este estado.

2.4.3 Estado de cambios en el patrimonio

En el estado de cambios en el patrimonio se presentan todos los cambios ocurridos en el patrimonio durante el periodo.

La presentación del estado se realiza por columnas donde se concilie los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.

2.4.4 Estado de flujo de efectivo

La Sociedad Fiduciaria suministra información acerca de los movimientos de efectivo y los equivalentes al efectivo durante el periodo, a través de la presentación del estado de flujos de efectivo bajo la NIC 7, clasificándolos en actividades de operación, de inversión o de financiación.

El estado de flujo de efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación.

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluye el disponible y los depósitos en bancos.

2.4.5 Notas

Las notas sobre los estados financieros presentan información acerca de las bases de elaboración y presentación de los estados financieros, así como de las políticas contables realizadas por la Sociedad Fiduciaria.

También contienen la información adicional a la presentada en cada uno de los estados, con el fin de suministrar descripciones narrativas o desagregadas de cada partida para tener una mejor interpretación.

2.5 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad Fiduciaria en desarrollo de su objeto social, efectúa algunas operaciones en moneda extranjera, sin embargo, sobre las mismas realiza la conversión a pesos colombianos. De acuerdo al análisis sobre la NIC 21 aplicable a la fiduciaria la moneda funcional es el peso colombiano puesto que es la moneda que influye directamente en los costos y gastos propios para atender las obligaciones locales tales como pagos de proveedores, nómina de empleados e impuestos, entre otras, y ésta representa con mayor fidelidad los efectos económicos de sus transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.6 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

A continuación, se relacionan las tasas de cambio representativas y aplicables en las diferentes monedas para los periodos evaluados, en activos y pasivos:

<u>Moneda</u>	<u>31-Dic-20</u>	<u>31-Dic-19</u>
Dólar Americano (USD)	3.432,50	3.277,14
Nuevo Sol Peruano (PEN)	947,71	989,47

Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y en resultados, según corresponda.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos, en moneda local y moneda extranjera. Estos son los recursos que consideramos de alta liquidez con los que cuenta la Sociedad Fiduciaria.

Los saldos mantenidos en caja menor también hacen parte de este rubro.

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objeto de cubrir eventuales pérdidas originadas por partidas pendientes de aclarar en las conciliaciones bancarias, las entidades vigiladas deben provisionar las notas débito extractadas no contabilizadas y las notas crédito contabilizadas no extractadas que poseen más de 30 días cuando sea en moneda nacional y 60 días cuando sea de moneda extranjera de permanencia en dichas conciliaciones.

2.8 Instrumentos financieros

2.8.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- (a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- (b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

El costo amortizado se aplica a los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

2.8.2 Cuentas por cobrar

Reconocimiento y medición:

Los valores adeudados y por cobrar representan principalmente cuentas deudoras por las comisiones de custodia facturadas a clientes de manera mensual.

Para los servicios de custodia prestados a Inversionistas Extranjeros de Portafolio, los valores facturados son emitidos en dólares americanos y se re-expresan en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado certificada por el regulador a la fecha de corte del estado financiero; para el caso de los servicios de custodia prestados a Inversionistas Locales (Fondos de Inversión Colectiva - FICs y otras entidades financieras) los valores facturados se emiten en pesos colombianos.

Los anteriores valores descritos son reconocidos a su precio de transacción, acorde con la NIIF 15, y posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de los valores por cobrar.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Deterioro de las cuentas por cobrar:

La sociedad fiduciaria evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al precio de transacción estén deteriorados con base en los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales de la fiduciaria.

De acuerdo a NIIF 9, la sociedad fiduciaria realizó un análisis histórico de sus clientes clasificados por segmento y riesgo crediticio para determinar las pérdidas crediticias esperadas, aplicando el método simple contemplado en dicha normativa. Como resultado de dicho análisis, y conforme a la información razonable y sustentable disponible por la compañía, la sociedad fiduciaria no ha incurrido históricamente en pérdidas generadas por las cuentas por cobrar, sin embargo, estableció como política los siguientes parámetros de provisión si llegare a presentarse alguna mora en sus cuentas por cobrar:

<u>Rangos de días vencidos</u>	<u>Porcentaje de Deterioro</u>
Menor o igual a 3 meses	0%
Mayor a 3 meses y menor o igual a 6 meses	25%
Mayor a 6 meses y menor o igual a 9 meses	50%
Mayor a 9 meses y menor o igual a 1 año	75%
Mayor a 1 año	100%

Dentro de los criterios para asignar un rango de incumplimiento, no se tendrá en cuenta solamente la morosidad presentada sino también un análisis cualitativo del deudor, que considere al menos:

- Circunstancias operativas y/o administrativas que originen la morosidad, tales como, valores cobrados no reconocidos por el cliente, facturas no radicadas, extravío de las mismas, entre otras.
- Situación económica del deudor que brinde elementos de juicio para asignar la calificación más adecuada.
- Probabilidad de recuperación del saldo por cobrar.

Castigos de cuentas por cobrar:

Los castigos de las cuentas por cobrar se determinarán con base a la irrecuperabilidad de las obligaciones y cuentas por cobrar a cargo de un cliente o un tercero. La Sociedad Fiduciaria castiga a todos los clientes que tengan atribuido un deterioro equivalente al 100% del valor adeudado.

La totalidad de los castigos son aprobados previamente por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Por tanto, del resultado del análisis cuantitativo en términos de días vencidos, y del análisis cualitativo que realice la administración, se asignará la calificación respectiva, aplicando los porcentajes de deterioro establecidos.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.8.3 Valor razonable – Activos y Pasivos

Los activos y pasivos que están medidos al valor razonable en el estado de situación financiera, en las notas a los estados financieros se revelan el valor razonable de los instrumentos financieros.

Los negocios fiduciarios bajo custodia, cuyos estados financieros se reportan de manera separada, poseen activos financieros medidos a valor razonable, a los cuales se aplica en nivel de jerarquía 2 - Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición (precio de salida). Al medir al valor razonable la Sociedad Fiduciaria considera las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad fiduciaria estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación. La forma como se determina el valor razonable es mediante la aplicación de las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no surjan de mercados activos, sus valores razonables se determinan mediante la utilización de técnicas de valoración, incluyendo el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables. Pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las suposiciones relacionadas con estos factores podrían afectar los importes de los valores razonables informados.

2.9 Propiedades y Equipo

Su registro y medición está bajo la NIC 16 Propiedad y equipo.

La Sociedad Fiduciaria, clasifica bajo este grupo a todos los activos tangibles adquiridos que se utilizan de forma permanente en el desarrollo del objeto social de la fiduciaria, y que además se esperan utilizar por un periodo superior a un año y cumplen con las siguientes condiciones:

- Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad

Son activos cuyo costo de adquisición supere 50 UVT (Unidad de Valor tributario). Se registran por su costo inicial (costo de adquisición, impuestos indirectos no recuperables y otros costos atribuibles); la medición posterior se realiza mediante el modelo del costo, es decir, tomando su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, en caso de que existan. Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

Los activos pertenecientes a esta categoría, cuya cuantía es inferior a 50 UVTs, es decir, \$1.780,35 se deprecian en el mismo mes en el que fueron adquiridos, de acuerdo al Art. 6° del Decreto 3019 de 1989.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Vida útil:

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos, usando los siguientes periodos de vida útil:

<u>Clase de activo</u>	<u>% Anual de depreciación</u>	<u>Modelo</u>
Muebles y enseres	10%	Costo
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	20%	Costo
Mejoras a Propiedades tomadas en arrendo	20% (*)	Costo

(*) De acuerdo a la vigencia del contrato de arrendamiento, la cual es de 5 años a partir del mes de enero de 2015.

Las vidas útiles y los métodos de depreciación son revisados al final de cada periodo, y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva. El valor residual de estos es cero.

Deterioro:

Al final de cada periodo, la Sociedad Fiduciaria evalúa si sus activos clasificados como Propiedades y equipo se han visto deteriorados. De ser así, la entidad reconoce, mide y revela dicho deterioro con base en lo establecido en NIC 16.

2.10 Activos intangibles

Su registro y medición se encuentra establecida en la NIC 38 - Activos intangibles. La Sociedad fiduciaria clasifica el activo bajo este grupo cuando es identificable, separable y genera beneficios económicos futuros.

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo inicial (costo de adquisición, impuestos indirectos no recuperables y otros costos atribuibles) menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La medición posterior se realiza de igual forma por el método del costo.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de amortización son revisados al final de cada periodo sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La Sociedad Fiduciaria evalúa periódicamente si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida:

- Los intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero son sujetos a pruebas de deterioro de valor, las cuales pueden ser anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.
- Los intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada.

En el siguiente cuadro se presentan las tasas anuales de amortización, tipo de intangible y la amortización que se maneja para cada uno de los rubros de este grupo:

	<u>Porcentaje anual</u>	<u>Meses</u>	<u>Tipo</u>	<u>Método de Amortización</u>
Programas y aplicaciones informáticas	33%*	36	Finita	Costo
Licencias de software		Según licencia	Finita	Costo
Seguros pagados por anticipado	100%	12	Finita	Costo

* Por regla general las aplicaciones informáticas son amortizadas a 36 meses, sin embargo, la vida útil estimada podrá estar en función del período estimado de contribución a la generación de ingresos o a la obsolescencia a la que pudiese estar sujeto el programa informático.

Los métodos de amortización son revisados al final de cada periodo, y los cambios, si los hubiere, son aplicados de forma prospectiva. El valor residual es cero.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.11 Ingresos por intereses

El ingreso por intereses se reconoce con base en la proporción de tiempo utilizando el método de interés efectivo. Esto incluye el ingreso por intereses en efectivo y equivalentes de efectivo.

Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2020 la tasa promedio anual ponderada de remuneración en cuentas bancarias fue de 2,76%.

2.12 Impuestos corrientes

La sociedad fiduciaria aplica la NIC 12 Impuestos a las ganancias corrientes (Renta)

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

Los tipos impositivos y las leyes fiscales utilizadas para calcular el importe son aquellos en vigor a la fecha del periodo contable.

2.13 Impuestos Diferidos

De conformidad con lo establecido en la NIC 12, los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Goodwill; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del estado de situación financiera y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la medida que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

La NIC 12 exige el reconocimiento de activos por impuestos diferidos cuando sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro para realizar el activo por impuestos diferidos. Cuando una empresa tenga un historial de pérdidas, habrá de reconocer un activo por impuestos diferidos solo en la medida que tenga diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, o bien disponga de otro tipo de evidencia sobre la existencia de beneficios fiscales disponibles en el futuro.

A los cortes del 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Fiduciaria no registró cálculo de impuesto diferido. La nota 14 indica los detalles sobre esta determinación.

2.14 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las cuentas por pagar de la Fiduciaria incluyen los conceptos como impuestos, retenciones, aportes laborales, comisiones y honorarios, y otras sumas por pagar de características similares.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.15 Beneficios a empleados

El marco reglamentario local por el cual se regula el pago de beneficios a empleados es la ley 100 de 1993. Para su medición y reconocimiento contable se realiza bajo la NIC 19 Beneficios a empleados. Se registran las obligaciones laborales que debe pagar la sociedad fiduciaria en un periodo determinado.

Beneficios a los empleados a corto plazo: Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, prestaciones sociales, permisos anuales y reposos médicos, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará La Fiduciaria con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

Las obligaciones asociadas a los beneficios a empleados de la Fiduciaria derivan principalmente de beneficios a corto plazo.

La Sociedad Fiduciaria no cuenta con beneficios post-empleo ni planes de beneficios definidos, por ende no hay mediciones actuariales.

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Sociedad Fiduciaria. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, se reconoce intereses al 12% anual sobre montos acumulados a favor de cada empleado. Ante retiros injustificados, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el sueldo.

Las leyes laborales requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. Sin embargo, Colpensiones (anterior Instituto de Seguros Sociales – ISS) y los fondos privados de pensiones, han asumido esta obligación en su totalidad.

Las obligaciones laborales se ajustan con base a las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Las provisiones por concepto de bonificaciones están calculadas de acuerdo a parámetros y variables determinadas por el Grupo BNP Paribas y direccionamiento de su casa matriz - BNP Paribas Securities Services S.C.A, enmarcadas bajo las políticas de recursos humanos del Grupo.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones asociadas a los beneficios a empleados de la Sociedad Fiduciaria se derivan principalmente de beneficios a corto plazo. La Sociedad Fiduciaria no cuenta con beneficios post-empleo. La Sociedad Fiduciaria no cuenta con planes de beneficios definidos, y por ende no hay mediciones actuariales.

2.16 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 2 años, pero pueden tener opciones de extensión. Sin embargo, el contrato de la oficina nueva de la Sociedad Fiduciaria se firmó por 4 años hasta enero de 2025 a diferencia de la generalidad de los arrendamientos anteriores. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.16.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa;
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio;
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.16.2 Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.17 Pasivos estimados y provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen todas las siguientes tres condiciones:

- 1) La Sociedad Fiduciaria tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- 2) Es probable que la Sociedad Fiduciaria tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación.
- 3) Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contratos onerosos - Ante un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

2.18 Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Sociedad Fiduciaria reconoce inicialmente el ingreso de actividades ordinarias acorde con lo establecido en la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias, reconociendo dicho ingreso por separado a cada transacción, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Además, se reconoce el ingreso de actividades ordinarias por prestación de servicios cuando:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

Los ingresos que reconoce la Sociedad Fiduciaria por concepto de intereses se reconocerán siempre y cuando se cumpla lo siguiente:

- a) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

La Sociedad Fiduciaria no tuvo impactos económicos con la aplicación de la NIIF 15 a partir del 1 de enero de 2018. Al respecto, Los ingresos por comisiones de custodia, son reconocidos en modalidad mes vencido, de acuerdo con lo establecido contractualmente con los clientes.

Los principales componentes usados para liquidar las comisiones de custodia son:

- Activos bajo custodia (AuC por sus siglas en inglés)
- Volumen de transacciones
- Administración de cuentas en la infraestructura de mercado

Los anteriores componentes se constituyen en Contraprestación Variable para la Compañía, considerando que los mismos se establecen en tarifarios divididos por rangos (del monto de AuC o volúmenes transados), a los cuales se les aplica diferentes tarifas, dependiendo del rango alcanzado durante un mes (en el caso de las transacciones) o al cierre del mismo (en el caso de los AuC).

No hay componente de financiación dentro del contrato, ya que se aplica la práctica comercial de pago a 30 días después de la fecha de emisión de la factura.

2.19 Resultado neto por acción

Para determinar el resultado neto por acción, la Sociedad Fiduciaria utiliza el promedio ponderado de las acciones suscritas por el tiempo en circulación de las mismas durante el período contable estatutario. Al 31 de diciembre de 2020 dicho promedio ponderado era de 35.500.000 acciones en circulación, para un resultado neto por acción del año de \$18,09. Al 31 de diciembre de 2019, el promedio ponderado fue igualmente de 35.500.000 acciones y un resultado neto por acción del año de \$14,94.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.20 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En el periodo transcurrido al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Sociedad Fiduciaria.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. La aplicación de esta norma inicia a partir del 1 de enero de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Fiduciaria ha realizado la evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios a los mismos.

Los siguientes cambios también fueron revisados sin impacto para la Sociedad Fiduciaria

Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9)

Activos financieros concretos—con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato—son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de a valor razonable con cambios en resultados.

Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28)

Se aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto—al que no se aplica el método de la participación—usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017

Contiene modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 12 Impuesto a las Ganancias y NIC 23 Costos por Préstamos.

- Las modificaciones a la NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- Las modificaciones a la NIC 12 aclaran que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto.
- Las modificaciones a la NIC 23 aclaran que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo apto como parte de los préstamos generales.

Nuevo Documento de Práctica de las NIIF Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa

El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa proporciona guías sobre la forma de realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa al preparar sus estados financieros, de forma que esos estados financieros se centren en la información que es útil a los inversores. El Documento de Prácticas de las NIIF reúne todos los requerimientos de materialidad o importancia relativa en las Normas NIIF y añade guías y ejemplos prácticos que las pueden encontrar útiles las entidades al decidir si la información es material o tiene importancia relativa. El Documento de Práctica de las NIIF N° 2 no es obligatorio y no cambia requerimientos ni introduce otros nuevos.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 3 CAMBIOS NORMATIVOS

3.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

3.2 Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (LIBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (LIBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

NOTA 4 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia de la Sociedad Fiduciaria hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

4.1 Negocio en marcha

El objetivo de la Sociedad Fiduciaria es salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como un negocio en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para sus accionistas y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión y operación de la entidad.

El capital mínimo regulatorio requerido para la entidad ha estado significativamente por encima de los límites regulatorios establecidos, y no se han presentado situaciones de incumplimiento de pagos sobre sus obligaciones con proveedores, empleados y demás terceros. De igual manera, se ha dado cumplimiento al Decreto 415 de 2019, relativo al margen mínimo de solvencia.

La situación de Emergencia Sanitaria generada desde el mes de marzo de 2020 generó un decrecimiento del total de activos bajo custodia de un 32%, lo que supone un descenso en el nivel de ingresos esperado para dicho año. No obstante lo anterior, no se prevén deterioros significativos en los instrumentos financieros (cuentas por cobrar) por cuanto los clientes de la entidad, que en su mayor parte son entidades del sector financiero, han permanecido activos operativamente durante esta coyuntura, y poseen la solvencia suficiente para cumplir con sus obligaciones.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4.2 Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo, del pasivo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

4.3 Cuentas por cobrar

La política de cuentas por cobrar y su estimación con respecto al deterioro se consideran una estimación crítica.

4.4 Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Sociedad Fiduciaria respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Sociedad Fiduciaria revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

4.5 Opciones de extensión y terminación de arrendamientos

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Sociedad Fiduciaria. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Sociedad Fiduciaria y por el Arrendador.

4.6 Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

NOTA 5 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de BNP Paribas Securities Services son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos del negocio financiero, conocen plenamente cómo se compaginan con la estrategia general de la Fiduciaria, están informados sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades.

Es política de la Alta Dirección dar permanente apoyo y seguimiento a los negocios de la Fiduciaria, no iniciar el ofrecimiento de ningún producto sin la debida identificación de los riesgos asociados, para lo cual se han implementado los Comités de Nuevas Actividades (NAC, por sus siglas en inglés), impartir las directrices de riesgo, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de mercado, producto o unidad de negocio, definir el perfil de riesgo de la entidad, adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los nuevos riesgos financieros, establecer la estructura organizacional requerida y evaluar las metodologías de administración del riesgo.

La Gestión integral de Riesgos se desarrolla a través de las políticas encaminadas a desarrollar una adecuada gestión y control de los riesgos relacionados con el negocio bancario, son emanadas de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia de la Fiduciaria y están en concordancia con las políticas del Grupo BNP Paribas. Para tal efecto la Junta Directiva conoce y aprueba la estructura, los recursos y procesos asociados a esta gestión y para el desarrollo de sus funciones cuenta con el apoyo en comités internos los cuales se encargan de acompañarla en el seguimiento, aprobación y control de políticas, metodologías, límites y estrategias para la identificación, medición, control y mitigación de riesgos.

Los avances en materia de gestión de riesgos son presentados a la Alta Dirección principalmente a través de los Comités de Riesgos (mensual), Comités de Auditoría (trimestral), Junta Directiva (mensual) y Comités Territoriales de Compliance y de Control Interno (Semestral); aquí se tratan y se comunican los aspectos más relevantes en materia de gestión de riesgos, control interno, situación financiera, implementación de regulaciones locales (Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO; Sistema de Control Interno – SCI; Sistema de Administración del Riesgo de Mercado – SARM; Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL; Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT) y políticas internas que pueda cambiar el perfil de riesgos de la compañía, así como riesgos reputacionales y factores de gran relevancia que puedan influir en el negocio y en los clientes.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Existen también Comités o Reuniones secundarias en los que se tratan aspectos específicos de las funciones, líneas de negocio y compañías de BNP PARIBAS en Colombia. En estos Comités se definen temas para escalar a los Comités de Alta Dirección y son entre otros los siguientes: Comité financiero (mensual), Comité de Recursos Humanos (mensual), Comité Administrativo (trimestral), Comité de Crisis (semestral), Comité de Comunicaciones (Mensual), Comex, adicionalmente, se tienen implementados los Comités Sociales y de Bienestar de los cuales hacen parte el Comité de Copaso y Convivencia (mensual).

La política de gestión de riesgos está definida al más alto nivel e implica la independencia de las diferentes funciones dentro del Grupo así: Riesgo de Cumplimiento, Riesgo Legal, Riesgo Operacional, Marco Regulatorio, Riesgos de Liquidez y Mercado.

La administración establece metodologías e infraestructura que garantizan la división funcional adecuada para realizar, controlar y cerrar las operaciones. En consecuencia, se tiene definido e implementado en todo proceso por política interna el doble chequeo o control de cuatro ojos, el cual permite que ningún proceso dependa de una sola persona o cargo. La Fiduciaria cuenta con dos áreas especializadas, Control Operacional Permanente (OPC por sus siglas en inglés) y Control de Riesgo Operacional (ORC por sus siglas en inglés), donde se identifica, estima, administra y controla el riesgo de sus actividades de manera permanente.

Sobre los portafolios de los fideicomisos administrados bajo custodia, no se realiza monitoreo de la liquidez, teniendo en cuenta que esta actividad está fuera del alcance de la fiduciaria en su rol de custodio de valores. Este monitoreo está en cabeza directamente de cada inversionista de portafolio extranjero y en la práctica, los recursos líquidos que el inversionista extranjero traslada a Colombia son invertidos en su totalidad en títulos que transan en el mercado de valores; no adquiere ningún tipo de obligación, y el portafolio conformado puede ser cancelado en cualquier momento, cuando a su juicio lo considere, sin injerencia o restricción de la Fiduciaria. En este caso, la Sociedad limita su alcance al cumplimiento de las instrucciones que reciba de los inversionistas extranjeros, a través del custodio global con quien mantiene la relación contractual.

Políticas generales para Administración de Riesgo

Las políticas generales para la administración del Riesgo en la Fiduciaria son:

- La Junta Directiva debe aprobar las políticas y procedimientos utilizados para gestionar el Riesgo Operativo.
- OPC y ORC están a cargo de un control permanente de funcionamiento y de la identificación, medición y gestión de los riesgos operacionales.
- El Comité de Riesgos monitorea permanentemente los Riesgos identificados en el negocio, que pueden llegar a afectar la operación, reputación, legal, regulatorio o financieramente a la Fiduciaria.
- El Comité de Riesgos debe mantener informado a la Junta Directiva y a los equipos regionales de Dirección, como a nivel Global, del perfil de riesgos de la Fiduciaria, según los requerimientos de información solicitados.
- OPC debe mantener informado al Representante Legal y por su intermediación a la Junta Directiva sobre la evolución del perfil de Riesgo de la Fiduciaria y los trabajos específicamente realizados para mitigar los riesgos y avances de los planes de acción relevantes para aminorar las vulnerabilidades detectadas en materia de Riesgo Operativo.
- La Fiduciaria debe tener identificados, medidos, controlados y monitoreados sus riesgos inherentes en todos sus productos, servicios, procesos y sistemas importantes, antes de operarlos y monitorearlos durante la operación.
- Inspección Générale (o Auditoría Interna), junto con el Comité Regional de Control Permanente, deben revisar la solidez y eficacia del sistema de administración de riesgos de la compañía.
- La Fiduciaria cuenta con planes de contingencia y planes de continuidad de negocio con el fin de asegurar su habilidad de funcionar total o parcialmente y limitar sus pérdidas si ocurren severas interrupciones del negocio. Adicionalmente, el riesgo de seguridad de la información es gestionado y monitoreado junto con la dirección y guía de las áreas especializadas del Grupo BNP Paribas, tanto a nivel regional como global.
- El área de Facilities es responsable por la atención al consumidor financiero, y por la integridad del SAC, para lo cual se cuenta con procedimientos que permiten atender las quejas, reclamos y peticiones de los mismos, a través de los canales establecidos al respecto. Todo lo anterior en cumplimiento de la normativa vigente y en conjunto con la Defensoría del Consumidor Financiero.
- En materia de gobernanza corporativa en riesgos, se llevan a cabo las acciones, procesos, tradiciones e instituciones mediante las cuales se ejerce la autoridad y las decisiones se adopten y apliquen. La gobernanza de riesgos aplica los principios de buen gobierno para la identificación, evaluación, gestión y comunicación de riesgos.
- Se complementan las actividades mencionadas anteriormente, con un trabajo que integra el sistema de control interno a la visión de gestión de riesgos, con el propósito de monitorear periódicamente los riesgos asociados a los diferentes procesos y actividades que se realizan en las diferentes áreas de la Fiduciaria. Para ello se han establecido las políticas documentales de procesos las cuales cuentan con la información orientada a la identificación de riesgos y el establecimiento de controles, según lo estime las partes involucradas o dueñas de los procesos. Todo lo anterior con participación activa de las áreas de toda la Fiduciaria.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- Los colaboradores de la Fiduciaria deben tener claras sus responsabilidades dentro de la administración de riesgo operativo.

Gestión del riesgo operativo

El Grupo BNP Paribas entiende el riesgo operacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o debilidades en los procesos, la tecnología, la infraestructura y el recurso humano, o por causas externas. Dentro de la definición de riesgo operacional se incluye el riesgo reputacional, tecnológico y legal.

Dentro del Grupo BNP Paribas existe un área dedicada a la gestión y monitoreo del riesgo operativo, esta área está a cargo del OPC (Operation Permanent Control). El control y la gestión de riesgos es una de las principales responsabilidades de la gestión operativa de esta área.

El Marco de gestión del riesgo Operacional es transversal y tiene en cuenta las respectivas Funciones y Líneas de Negocio, de conformidad con el marco regulatorio de ORC del grupo BNP Paribas y las directrices de ORC CIB, y teniendo en cuenta el marco de control permanente y plan de control que mejor se adapte a su entorno y el perfil de sus riesgos.

Dentro de este marco, OPC es responsable por el primer nivel de control, este corresponde al control permanente que asegura la implementación de 4 etapas complementarias que permiten una administración integral de los riesgos, esto es identificación, medición, control y monitoreo los riesgos operacionales; para llevar a cabo una adecuada gestión de estas etapas, el Grupo BNP Paribas ha asignado a OPC las siguientes responsabilidades:

- La coordinación o realización de evaluaciones de riesgo y controles – RCSA (Risk Control Self Assessment).
- Cálculo de Indicadores de riesgo
- Garantizar el adecuado registro y análisis de incidentes históricos, y realizar el seguimiento a los planes de acción relacionados con incidentes de riesgo operativo.
- Apoyar a los equipos en la aplicación de un marco eficaz para los procedimientos que garanticen la segregación de funciones y deberes.
- Garantizar la implementación eficiente y oportuna de recomendaciones de la Inspección General y otros órganos, así como de las acciones significativas de mitigación de riesgos.
- Realizar el seguimiento a planes de acción relacionados con hallazgos o recomendaciones de las auditorías.
- Monitorear el cambio en procesos y verificar el control de versiones de los mismos.
- Preparación de los informes locales (a nivel de líneas de negocio, funciones o países).
- Implementación de los controles locales y planes de controles genéricos o de grupo – GCP.

Estas responsabilidades están a cargo de OPC, no obstante, este marco integra la responsabilidad de las líneas de negocio, funciones a nivel local y regional con el objetivo de garantizar una amplia cobertura de la organización operativa.

Gestión del riesgo de mercado - SARM

El negocio de custodia de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. a nivel global, parte de la premisa de evitar conflictos de interés en el manejo de recursos de sus clientes; por tal motivo el portafolio de cada una de las filiales se maneja con el criterio de proteger el valor del capital mínimo regulatorio y por ende no se incurre en riesgos significativos de liquidez o de mercado. Igualmente, de esa manera se evita a toda costa entrar en conflicto con las posiciones de los clientes.

Las políticas que se aplican en los procedimientos que hacen parte activa del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM), son definidas con el fin de permitir el funcionamiento eficiente, efectivo y oportuno del sistema. Dichas políticas se traducen en reglas de conducta y procedimientos para orientar la actuación de la Entidad, teniendo en cuenta las condiciones objetivas de la misma, así como la administración de los posibles conflictos de interés que se puedan evidenciar en la administración de portafolios.

La Fiduciaria utiliza para la medición de riesgos del mercado el modelo estándar presentado por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 2, del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, el cual está consignado en el manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) aprobado por la Junta Directiva.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Dado que una de las directrices de la alta gerencia es no tener exposición a riesgos de mercado, al corte del 31 de diciembre de 2020, la Fiduciaria no había constituido un portafolio de inversiones sobre el cual tuviese que aplicar la metodología prevista para monitorear su riesgo de mercado, toda vez que su capital se encontraba depositado al mismo corte en una cuenta de ahorros del establecimiento bancario BBVA S. A¹, entidad bancaria aprobada por el *Global Risk Committee* de la casa matriz para estos propósitos.

En relación a los portafolios de inversiones de los fideicomisos de inversión administrados bajo custodia, la fiduciaria no tiene discrecionalidad en el manejo y criterio de conformación y rotación de las inversiones, dado que su rol como custodio de valores se limita a la función de *post-trading*, actuando como *back-office* de las instrucciones recibidas de los inversionistas extranjeros a través del custodio global con quien la fiduciaria tiene la relación contractual. De esta manera, la fiduciaria realiza una de sus principales funciones, que consiste en velar porque las instrucciones de dichos inversionistas se cumplan en el mercado de valores colombiano y garantizar la titularidad de las inversiones en los depósitos centralizados de valores.

De otra parte, de acuerdo a lo señalado en el literal e) del Numeral 5.2.1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable 100 de 1995, en el caso de la administración de portafolios de terceros, es pertinente resaltar que la Sociedad Fiduciaria no ha recibido instrucciones de sus clientes, en el sentido de aplicar el modelo de medición de riesgo de mercado que trata dicha circular.

Gestión del riesgo crediticio - SARC

De acuerdo al numeral 2.5.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable 100 de 1995, las normas sobre clasificación, calificación y demás reglas contables previstas en este instructivo aplican a los fideicomisos y a los patrimonios autónomos que sean administrados por sociedades fiduciarias. En tal sentido, teniendo en cuenta que la Sociedad Fiduciaria no administra negocios fiduciarios en los cuales se reciba cartera de créditos, no se encuentra obligada a adoptar un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC.

La sección 2.8.2 describe la aplicación de deterioro de cartera, con base en NIIF 9, realizada por la compañía.

Manejo del riesgo de capital

La gestión de capital de la Sociedad Fiduciaria busca garantizar constantemente el cumplir con:

- Mantener niveles óptimos de capital que le permitan en el corto y largo plazo garantizar el llevar a cabo sus estrategias de negocios y, simultáneamente, maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de una asignación eficiente del capital a ser invertido; en las proporciones adecuadas, en los diversos productos y estrategias de inversión establecidos por la misma, así como mantener una sólida clasificación crediticia y sanos índices de capital.
- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos normativos regulatorios.

Con relación al capital mínimo establecido por la Superintendencia Financiera la Sociedad Fiduciaria registró al 31 de diciembre de 2020, un exceso de \$15.816.807, y a 31 de diciembre de 2019, un exceso de \$15.693.090. El cumplimiento de este límite regulatorio se monitorea mensualmente.

Riesgo cambiario:

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a la moneda funcional (para el caso, Peso Colombiano - COP) para todas aquellas posiciones en moneda extranjera.

Dada la naturaleza de la Sociedad Fiduciaria y la directriz de la alta gerencia de no tener exposición a riesgos de mercado, las únicas operaciones susceptibles de riesgo de tipo de cambio para la Sociedad Fiduciaria corresponden a operaciones propia de su actividad de custodia, como lo son: el recaudo de las comisiones por custodia de valores cobradas a Inversionistas Extranjeros en dólares americanos y el pago de las obligaciones relacionadas con acuerdos de servicio con partes relacionadas en euros y dólares americanos. A través del Comité de Riesgos se presentan y evalúan los impactos de las variaciones de las tasas de cambio de negociación, frente a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

¹ Fitch Ratings - Bogotá - (11 de junio de 2020): Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Banco BBVA Colombia S. A. (BBVA Colombia) en 'AAA(col)' y 'F1+(col)' respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Gobierno Corporativo

La Fiduciaria tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas, inversionistas y otros grupos de interés.

La Fiduciaria cuenta con un código de buen gobierno y un código de ética debidamente aprobados por Junta Directiva, que recogen los principios éticos esenciales y definen pautas de conducta que rigen a los funcionarios, para evitar los conflictos de interés y asegurar el manejo de la información privilegiada. El área de Compliance, en cabeza del Oficial de Cumplimiento, realiza un monitoreo constante de las llamadas, correos y medios de confirmación de las operaciones y realiza seguimiento de las operaciones para verificar el cumplimiento de las normas contenidas en los manuales, y su consistencia con las condiciones de mercado.

Las normas de Gobierno Corporativo de la Fiduciaria son un conjunto de disposiciones integradas por las leyes vigentes sobre la materia, los estatutos de la Entidad y las modificaciones de los mismos, el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y Conducta, el Reglamento de Junta Directiva, así como las demás disposiciones de ética y conducta aplicables.

Ante cualquier diferencia que se presente entre las normas que integran el Gobierno Corporativo de la Fiduciaria para efectos de interpretación, se otorga prelación a las disposiciones en el siguiente orden: la normatividad vigente, los estatutos de la Fiduciaria, el Código de Buen Gobierno, el Código de Ética y Conducta, el Reglamento de Junta Directiva, y en última instancia, las demás disposiciones complementarias.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva es el máximo órgano administrativo de la Sociedad Fiduciaria. Sus miembros son los principales gestores del gobierno corporativo. Por lo tanto, observan el profesionalismo, integridad, competencia, transparencia e independencia en sus actuaciones, procurando el completo entendimiento de los riesgos que involucran los productos que ofrece la Fiduciaria.

Composición y elección: La Junta Directiva está integrada por cinco (5) miembros principales, cada uno de los cuales tiene un suplente personal. El presidente, los Vicepresidentes y demás funcionarios que tienen la representación legal de la Fiduciaria o quien haga sus veces, pueden ser o no miembros de la Junta Directiva y en caso de serlo tienen voz y voto en las deliberaciones de la misma; en caso contrario el presidente o los Vicepresidentes o quienes hagan sus veces, tendrán voz pero no voto en la Junta Directiva. Los representantes legales de la Fiduciaria no pueden desempeñarse como presidente de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos para períodos de un (1) año contado a partir de la fecha de su elección, salvo que sea elegido en elecciones parciales, en cuyo caso la designación se hará por el resto del período que se encuentre en curso. Los directores pueden ser reelegidos indefinidamente o removidos libremente antes del vencimiento de su período. Si la Asamblea General de Accionistas no hiciere nueva elección de directores, se entenderá prorrogado su mandato hasta tanto se efectúe nueva designación.

Reuniones de la Junta Directiva. La Junta Directiva sesiona ordinariamente por lo menos una (1) vez al mes, y puede reunirse de manera extraordinaria previa convocatoria de la misma. Puede deliberar y decidir con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, salvo que se consagren mayorías especiales en los estatutos. Las reuniones no presenciales tienen pleno valor y efecto si se siguen los preceptos estipulados en los estatutos de la Sociedad Fiduciaria.

Responsabilidades frente al control interno. La Junta cumple con las funciones particulares que le asignó la Superintendencia Financiera, en relación con el Sistema de Control Interno - SCI, en particular las previstas en el Numeral 7 del Capítulo Noveno del Título Primero de la Circular Básica Jurídica.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

CEO - Presidente

El gobierno, la administración y representación de la Fiduciaria está a cargo del presidente, de acuerdo con lo establecido en los estatutos y en las disposiciones de la Junta Directiva.

La Sociedad tiene, además del presidente, tantos representantes legales como determine la Junta Directiva, quien será la encargada de crear los cargos y definir sus funciones, aunque, en todo caso, los cargos que conlleven representación legal dependerán jerárquicamente del presidente, y podrán denominarse Vicepresidencias. Los representantes legales también tendrán la representación legal de la Sociedad con las mismas facultades y limitaciones cuantitativas y cualitativas del presidente, pudiendo actuar conjunta o separadamente. Los representantes legales continuarán en el cargo hasta cuando sean removidos o reemplazados por la Junta Directiva. Previo al ejercicio de su cargo, los representantes legales deberán haber aceptado su cargo, haberse posesionado del mismo y tomado juramento ante la Superintendencia Financiera de Colombia, en cumplimiento de las normas aplicables.

Comité de Auditoría

Para el adecuado cumplimiento de la labor que le corresponde a la Junta Directiva, ésta cuenta con el Comité de Auditoría, dependiente de ese órgano social, encargado de la evaluación del control interno de la entidad, así como de su mejoramiento continuo, sin que ello implique una sustitución a la responsabilidad que de manera colegiada le corresponde a la Junta Directiva, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo. El Comité de Auditoría está compuesto por 3 miembros de la Junta Directiva y sesiona por lo menos una vez cada tres meses.

Inspection Générale (Auditoría Interna)

Es una actividad que se fundamenta en criterios de independencia y objetividad de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Fiduciaria, ayudándola a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

En tal sentido, la Fiduciaria tiene un grupo de auditoría basado en Brasil que hace parte del grupo de la *Inspection Générale* del Grupo BNP Paribas, el cual cumple las normas y parámetros mínimos que garantizan el ejercicio profesional e idóneo de la auditoría interna, acorde con los estándares y mejores prácticas internacionales, todo ello de conformidad con lo establecido por la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.

Defensor del Consumidor Financiero

La Fiduciaria cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero designado por la Junta Directiva para un período de (2) dos años, pudiendo ser reelegido sucesivamente por periodos iguales.

Las funciones, competencias e inhabilidades del Defensor del Consumidor Financiero, así como el procedimiento de quejas establecido de conformidad con la Ley 1328 de 2009, se encuentran disponibles para consulta en la página web de la Fiduciaria. El Defensor del Consumidor Financiero, con cortes a los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, rinde informe a la Junta Directiva (dentro de los 30 días posteriores de cada corte) acompañado con las recomendaciones que a su juicio son convenientes para una adecuada solución a las quejas planteadas durante dicho trimestre.

Durante 2020, la Fiduciaria no recibió peticiones, quejas o reclamos de sus clientes a través del Defensor del Consumidor Financiero.

Verificación de Operaciones

La Fiduciaria cuenta con mecanismos de seguridad óptimos en el manejo de sus operaciones. En su rol como custodio cuenta con los mecanismos de seguridad tecnológica con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las operaciones de sus clientes.

Tanto las operaciones de la entidad como la de sus clientes, cuentan con un alto componente automático, de este modo, la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o registros erróneos.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes, comprendía lo siguiente:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Caja	500	-
Depósitos en el Banco de la República	26.097	29.773
Depósitos en bancos (1)	20.553.348	18.921.962
	20.579.945	18.951.735

(1) Los depósitos en bancos se encontraban distribuidos de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
BBVA	19.733.298	17.993.207
Banco de Crédito del Perú (1)	5.828	40.286
BNP Paribas New York (1)	3.692	21.938
BNP Paribas Corporación Financiera	810.530	866.531
	20.553.348	18.921.962

(1) A continuación, se presentan los importes de los saldos en bancos en su moneda de origen

	31 de diciembre	
	2020	2019
Banco de Crédito del Perú (PEN – Nuevo Sol Peruano)	6.150	40.714
BNP Paribas New York (USD – Dólar Americano)	1.076	6.694

Al cierre de las fechas mencionadas, no existían restricciones sobre el uso del efectivo y depósitos y no existían partidas conciliatorias.

La calificación crediticia del Banco BBVA Colombia S. A., es BBB, de acuerdo a la Calificadora de Riesgo Fitch Ratings (actualizado al 26 de junio de 2020). Con respecto a BNP Paribas Corporación Financiera, la calificación otorgada por BRC Standard & Poor's el 9 de noviembre de 2020 fue AAA. En relación al Banco de Crédito de Perú su calificación crediticia es BBB+ de acuerdo a la calificadora de riesgos Fitch Ratings (actualizado al 21 de abril de 2020).

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comprendían:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Comisiones Negocios Fiduciarios (1)	2.499.321	1.628.472
Otras Comisiones - SLA Neolink & Client Window Support (2)	1.345.826	1.499.216
Anticipos a empleados y Otros Deudores	1.217	1.345
Anticipos de impuestos	18.399	6.112
Sobrantes en liquidación privada de impuestos (Ver nota 14)	1.770.647	4.962.548
Anticipos a Proveedores	60.115	-
Deterioro cuentas por cobrar (3)	(11.706)	-
	5.683.819	8.097.693

(1) Las Comisiones de los negocios fiduciarios corresponden a:

	31 de diciembre	
	2020	2019
Custodia de valores para inversionistas Extranjeros de Portafolio y/o directos:		
BNP Paribas Securities Services Global Custodian (Ver Nota 29)	1.832.462	872.054
Otros Inversionistas – Partes relacionadas (Ver Nota 29)	25.583	139.860
Otros Inversionistas Extranjeros de Portafolio	35.945	41.120
	1.893.990	1.053.034

	31 de diciembre	
	2020	2019
Custodia de valores para Fondos de Inversión Colectiva (FICs) – Decreto 1498 de 2013		
Sociedades Fiduciarias	400.331	369.687
Sociedades Comisionistas de Bolsa	109.714	132.608
Otras Entidades	95.286	73.143
	605.331	575.438
Total Comisiones Fiduciarias	2.499.321	1.628.472

Las comisiones de custodia de valores para inversionistas extranjeros de portafolio y/o directos se encuentran medidas a valor razonable, se liquidan en dólares a la tasa representativa de mercado de fin de mes, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y su antigüedad promedio es de 30 días a la fecha de emisión de la factura.

En cuanto a las comisiones de custodia de valores para Fondos de Inversión Colectiva, éstas se liquidan en pesos colombianos y su vencimiento es a 30 días de la fecha de emisión de la factura.

Debido al corto plazo del vencimiento de las cuentas por cobrar (menor a 30 días), no hay componente de financiación y por tanto el importe reflejado corresponde a su medición a precio de transacción y al valor razonable de las cuentas por cobrar.

(2) Los Acuerdos de Servicio suscritos con BNP Paribas New York para el caso de Neolink y Client Window Services; con BNP Paribas París para el caso de Neolink, y con BNP Paribas Madrid a partir del segundo semestre de 2019, para el caso de Client Windows, determinan servicios de soporte a clientes que operan en esos mercados, los cuales pueden o no ser clientes vinculados desde Colombia, y por los cuales la fiduciaria percibe una remuneración equivalente al costo del personal requerido para prestar el servicio más el margen establecido por el Grupo (actualmente del 5%). El periodo de facturación de esos servicios es anual.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (3) De acuerdo con el análisis de deterioro descrito en el numeral 2.8.2 – Cuentas por cobrar de la sección de políticas contables, se generó el siguiente resultado:

31 de diciembre de 2020:

Saldo cuentas por cobrar por comisiones: 2.499.321

<u>Monto Vencido</u>	<u>Rango de días vencidos</u>	<u>Porcentaje de Provisión por Deterioro</u>	<u>Valor Provisión por Deterioro</u>
2.477.561	0 a 3 meses	0%	-
151	3 a 6 meses	25%	37
19.840	6 a 9 meses	50%	9.920
81	9 meses a 1 año	75%	61
1.688	Más de 1 año	100%	1.688
<u>2.499.321</u>			<u>11.706</u>

31 de diciembre de 2019:

Saldo cuentas por cobrar por comisiones: 1.628.472

<u>Monto Vencido</u>	<u>Rango de días vencidos</u>	<u>Porcentaje de Provisión por Deterioro</u>	<u>Valor Provisión por Deterioro</u>
1.628.472	0 a 3 meses	0%	-
-	3 a 6 meses	25%	-
-	6 a 9 meses	50%	-
-	9 meses a 1 año	75%	-
-	Más de 1 año	100%	-
<u>1.628.472</u>			<u>-</u>

Los clientes de la Sociedad Fiduciaria, tanto extranjeros como locales, son esencialmente entidades del sector financiero, con quienes se han pactado unas comisiones de remuneración para la fiduciaria con vencimiento máximo a 30 días sobre la fecha de la factura. El alto perfil de los clientes en términos de solidez y solvencia financiera permite establecer a la administración un nivel de exposición al riesgo de crédito bajo.

Acorde con NIIF 9, y de conformidad con la información razonable y sustentable disponible, la Sociedad Fiduciaria no ha incurrido durante su vigencia en pérdidas por cuentas cobrar, y por tanto ha adoptado el modelo establecido por su casa matriz para medir las pérdidas crediticias esperadas. No obstante, lo anterior, la administración realiza un monitoreo del historial crediticio de sus clientes, para adecuar el modelo en el momento en que sea necesario.

NOTA 8 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Las propiedades y equipos comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Valor en Libros Inicio del periodo</u>	<u>Adiciones Realizadas</u>	<u>Depreciación del periodo</u>	<u>Valor en Libros Fin del periodo</u>
Equipo de oficina	128.068	88.457	(36.725)	179.800
Equipo Informático	283.119	158.941	(86.428)	355.632
Total	<u>411.187</u>	<u>247.398</u>	<u>(123.153)</u>	<u>535.432</u>

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019:

	Valor en Libros Inicio del periodo	Adiciones Realizadas	Depreciación del periodo	Valor en Libros Fin del periodo
Equipo de oficina	158.211	9.845	(39.989)	128.067
Equipo Informático	77.419	253.174	(47.473)	283.120
Mejoras a Propiedad tomada en Arriendo (1)	126.024	-	(126.024)	-
Total	361.654	263.019	(213.486)	411.187

(1) Corresponde a las adecuaciones físicas realizadas a las oficinas tomadas en arriendo por la Sociedad Fiduciaria desde el mes de febrero de 2015. Los conceptos incluidos dentro de este rubro fueron principalmente: la obra civil, cableado estructurado e instalaciones. Otros conceptos como los honorarios de diseño y administración de obra fueron registrados directamente en el gasto, en el periodo en el cual se incurrieron. Al término del contrato en diciembre 2020 se entregaron las oficinas junto con las mejoras realizadas anteriormente sin necesidad de realizar el desmantelamiento.

A los cortes objeto de los presentes estados financieros, no se registró deterioro para ninguna de las partidas relacionadas con Propiedad y Equipo. No existían restricciones de titularidad sobre alguno de los bienes propiedad de la Sociedad Fiduciaria.

Durante los años 2020 y 2019, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

A 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Fiduciaria tenía asegurados los activos de su propiedad por cuantías adecuadas y contra los riesgos que pueden afectar la integridad de sus bienes. En la actualidad, la administración de la Sociedad Fiduciaria no conoce restricciones que puedan afectar el valor de estos activos o la disponibilidad de los mismos.

NOTA 9 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Los activos por derecho de uso comprendían lo siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020:

	Valor en Libros Inicio del periodo	Adiciones Realizadas (2)	Mejoras y provisión (2)	Ajustes	Depreciación del periodo	Valor en Libros Fin del periodo
Propiedad Planta y Equipo por Derechos de Uso (1)	531.511	1.927.254	754.142	(1.095)	(543.223)	2.668.589
	531.511	1.927.254	754.142	(1.095)	(543.223)	2.668.589

Del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019:

	Valor en Libros Inicio del periodo	Adopción NIIF 16	Ajustes	Depreciación del periodo	Valor en Libros Fin del periodo
Propiedad Planta y Equipo por Derechos de Uso (1)	-	1.033.588	-	(502.077)	531.511
	-	1.033.588	-	(502.077)	531.511

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) De acuerdo con IFRS 16, cuya aplicación obligatoria inició a partir del 1 de enero de 2019, se reconoció un activo por derecho de uso sobre la oficina donde opera la compañía, para amortizarse en el periodo restante para concluir el contrato de arrendamiento. De manera simultánea se reconoció un pasivo por el mismo valor, el cual se agotará en la medida que se reciban las facturas de cobro correspondientes. En el primer trimestre del año 2020 se tomó la decisión de cambiar la sede en el mes de julio 2020, sin embargo, durante el mes de julio se realizó un análisis y se determinó que el traslado se realizaría en diciembre 2020 para no incurrir en la penalidad por terminación anticipada. Basado en estos cambios se realizaron varios ajustes de acuerdo con los pagos esperados para el remanente del año 2020, cuando termina el contrato. Estos ajustes fueron tomados en cuenta para realizar el ajuste y nuevos cálculos, tanto en los activos por derecho de uso, como en el pasivo por arrendamiento.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020 se realizó la entrega de la oficina del Edificio Semana al arrendador en el estado actual sin necesidad de realizar el desmantelamiento de las mismas de acuerdo con las expectativas por lo cual no se tenía una provisión por desmantelamiento. Adicionalmente, durante el mes de diciembre 2020 los arquitectos terminaron y entregaron las remodelaciones que corresponden a las nuevas oficinas de la Sociedad Fiduciaria. De acuerdo con NIIF 16 y la entrega de las oficinas se realizó la contabilidad inicial como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso incluye también el costo capitalizado de las mejoras realizadas por los arquitectos y la provisión por desmantelamiento.

NOTA 10 OTROS ACTIVOS

A continuación, se describe la composición de los otros activos, indicando:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos intangibles (1)	12.810	17.058
Gastos pagados por anticipado (2)	17.688	100.903
	<u>30.498</u>	<u>117.961</u>

- (1) Activos Intangibles:

Movimiento entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Amortización del Periodo</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Programas y aplicaciones informáticas	369.764	29.535	-	399.299
Mejoras a propiedades ajenas	694.630	-	-	694.630
Amortización Acumulada	<u>(1.047.336)</u>	-	<u>(33.783)</u>	<u>(1.081.119)</u>
	<u>17.058</u>	<u>29.535</u>	<u>(33.783)</u>	<u>12.810</u>

- (2) Gastos pagados por anticipado:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>Movimiento neto del periodo</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Seguros	97.167	(85.353)	11.814
Suscripciones	3.736	2.138	5.874
	<u>100.903</u>	<u>(83.215)</u>	<u>17.688</u>

No existen activos intangibles controlados por la entidad, no reconocidos por no cumplir los criterios de reconocimiento.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

BNP Paribas Securities Services S.C.A. como casa matriz, es el tomador de las pólizas relacionadas a continuación, y su cobertura se extiende a dicha entidad y a todas sus subsidiarias a nivel global, de manera tal que la Sociedad Fiduciaria en Colombia, se encuentra cubierta por dichas pólizas, las cuales se encontraban vigentes al corte de este informe:

Póliza	Descripción
Fraud / Bankers' Blanket Bond	Fraude y actos delictivos
Professional Liability	Responsabilidad profesional por omisiones, errores o negligencia
General (Public) Liability	Responsabilidad civil
Directors And Officers Liability	Responsabilidad de directores y administradores
Business Interruption	Pérdidas operacionales como consecuencia de la interrupción del negocio en eventos de contingencia
Póliza todo riesgo (robo, daño a propiedad)	Incluye incendio, daños de equipos eléctricos y electrónicos, sustracción con o sin violencia y responsabilidad extracontractual.

Adicionalmente la Sociedad Fiduciaria cuenta con una póliza local con la aseguradora Chubb de responsabilidad civil profesional con una cobertura de \$10.000.000 la cual está vigente hasta el final de enero de 2021.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

NOTA 11 PASIVO POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Corresponde al pasivo reconocido por arrendamientos, de conformidad con la aplicación de NIIF 16, a partir del 1 de enero de 2019.

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Saldo inicial pasivo por arrendamiento	531.511	-
Implementación NIIF 16	-	1.033.588
Reconocimiento nueva oficina	1.927.254	
Ajuste por cambios en estimados	(1.095)	-
Costo Financiero	13.585	12.102
Pagos realizados durante el periodo	(544.001)	(514.179)
Saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019	1.927.254	531.511

La tasa de descuento aplicada al reconocimiento de los arrendamientos fue el IBR Swap a 1 año por 4.42%. La administración tomó la decisión de trasladar la sede de las oficinas en el mes de julio de 2020 que luego fue ajustado a diciembre 2020, lo que implicó el ajuste del contrato para reflejar las condiciones reales de la oficina en el Edificio semana en el año 2020 (ver Nota 9).

Al finalizar el mes de diciembre de 2020 se registró el pasivo por arrendamiento para la nueva oficina que será utilizada por la Sociedad Fiduciaria considerando que terminó el proceso de adecuación de las mismas (ver Nota 9).

NOTA 12 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comprendían:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Costos y gastos por pagar - Partes relacionadas (1)	1.498.399	2.114.006
Costos y gastos por pagar - Proveedores	97.585	70.823
Retenciones y aportes laborales	401.480	838.542
Diversas	641	1.106
	1.998.105	3.024.477

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El siguiente es el detalle de los Costos y gastos por pagar – Partes relacionadas:

Concepto / Entidad Relacionada	31 de diciembre de	
	2020	2019
Pagos reembolsables por mandato y Acuerdos de Servicio – BNP Paribas S. A. Corporación Financiera	534.690	283.826
Banco Bnp Paribas Brasil S. A. – Auditoría Interna	132.103	526.916
BNP Paribas Securities Services SCA (Francia) – Acuerdo de Servicio de IT	404.815	593.278
BNP Paribas Lisbon – Servicios IT	20.788	-
IT Services – Banco Bnp Paribas Brasil S. A. (Facturado en USD)	406.003	709.986
	1.498.399	2.114.006

Los anteriores conceptos de cuentas por pagar se encuentran expresados con base en las tasas de cambio para Euros (EUR) publicadas por el Banco de la República, aplicable a 31 de diciembre de 2020 por \$4.178,26 y 31 de diciembre de 2019 por \$3.698,41, excepto lo concerniente a BNP Paribas S. A. Corporación Financiera, cuyo valor fue emitido en pesos colombianos. Ver también Nota 29.

NOTA 13 IMPUESTOS POR PAGAR

Los impuestos por pagar comprendían:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Industria y comercio	30.523	27.109
Sobre las ventas por pagar	160.058	65.247
	190.581	92.356

NOTA 14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El saldo por impuesto a las ganancias a favor comprendía:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Impuesto de renta – saldo a favor (Ver Nota 7)	1.770.647	4.962.548
	1.770.647	4.962.548

En diciembre 2020 se culminó el proceso de devolución del saldo a favor que se tenía con la DIAN por un valor de \$ 3.621.158 el cual fue entregado en la forma de un TIDIS. La administración realizó la valoración del TIDIS durante el proceso de venta del mismo resultando en un ingreso neto por valoración de \$760 y una pérdida en la venta del instrumento financiero de \$8.003. De acuerdo al proceso de venta del instrumento financiero se recibió un valor de \$3.613.916 tomando en cuenta la pérdida en la venta del TIDIS.

El gasto por impuesto a la renta para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye lo siguiente:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Impuesto corriente	36.543	117.852
	(35)	(2.833)
Gasto de impuesto	36.508	115.019

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Conciliación de la tasa efectiva de tributación

El impuesto sobre la renta de la Fiduciaria difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	2020	%	2019	%
Utilidad antes del gasto por impuesto a la renta	678.659		645.289	
Impuesto a la tasa del 32% (33% año 2019).	217.171	32	212.945	33
Efecto tributario de montos que no son deducibles (gravables) en el cálculo de la renta imponible:				
- Diferencias permanentes	75.404	11	311.118	48
- Ajustes años anteriores	(35)	-	(2.833)	(1)
- Compensaciones de pérdidas	(254.314)	(37)	(524.063)	(81)
- Descuento tributario	(1.718)	(1)	-	
Presuntiva			117.852	19
Tasa efectiva	36.508	5	115.019	18

La disminución en la tasa impositiva promedio ponderada se debe a la disminución en el pago de renta presuntiva.

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 32% para el 2020 y 33% para el año 2019. El decremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana ocurridos desde antes del año 2018.

Con la entrada en vigencia de la Ley 2010 se modifica la tarifa para determinar la base de la renta presuntiva la cual se reducirá progresivamente 2020 0,5% y 2021 en adelante 0%. En 2019 fue del 1,5%

El vencimiento de las pérdidas fiscales a 2020 es el siguiente:

	Pérdidas fiscales
Sin vencimiento	8.434.464

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

Período	Declaración	Fecha de Presentación	Cuantía	Observaciones
2015	Renta	06/05/2016	501.597	Saldo a favor acumulado sin fiscalización por parte de la DIAN
2016	Renta	10/05/2017	1.062.970	Saldo a favor acumulado sin fiscalización por parte de la DIAN
2017	Renta	07/05/2018	1.723.501	Saldo a favor acumulado sin fiscalización por parte de la DIAN
2018	Renta	09/05/2019	3.297.863	Saldo a favor acumulado sin fiscalización por parte de la DIAN
2019	Renta	18/05/202	4.962.583	La declaración fue fiscalizada por la DIAN en el proceso de solicitud de devolución del saldo a favor acumulado desde el 2013, que generó una corrección el 20 de nov 2020. El saldo fue devuelto y compensado en su totalidad

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2015, 2016, 2017 y 2018.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que realizaron operaciones con vinculados en el exterior, tienen la obligación de demostrar que los precios y márgenes de utilidades concuerdan con los que tendría en operaciones con no vinculados, para analizar los efectos en impuesto de la renta, costos, deducciones, activos y pasivos.

A la fecha, la administración y los asesores de la compañía no han realizado el estudio de precios de transferencia del año 2020. Sin embargo, ellos consideran que basado en los resultados correspondientes al estudio del año anterior, no van a tener que calcular provisiones adicionales del impuesto sobre la renta como resultado de un análisis de precios del año actual.

Impuesto de Renta Diferido

La compañía consideró que para los períodos 2020 y 2019 no se reconociera impuesto diferido, en la medida que no se dimensiona razonablemente en el mediano plazo una recuperación o incursión de las diferencias temporarias. No obstante, los planes de crecimiento y el plan de factibilidad económica de la empresa, no existe a la fecha del presente informe, evidencia que brinde una certeza razonable de la obtención de beneficios fiscales disponibles en al menos los tres próximos años de operación con los que se logren compensar las pérdidas fiscales acumuladas que se tienen a la fecha.

NOTA 15 BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

Al corte de los periodos analizados, los beneficios a empleados estaban compuestos por:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Prima Extralegal (1)	850.922	756.253
Vacaciones	282.224	205.479
Cesantías	109.310	88.530
Intereses sobre cesantías	13.084	10.272
Nomina por pagar	9.946	9.946
Total	1.265.486	1.070.480

(1) A la fecha la Sociedad Fiduciaria no cuenta con planes de beneficios post-empleo. Todos los beneficios a empleado son obligaciones a corto plazo a excepción del componente de Prima extralegal diferida. A continuación, se encuentra el detalle de las Prima Extralegal por tipo y por proyección de pago:

	A 31 de diciembre de 2020			
	2021	2022	2023	Total
Prima Extralegal Cash	831.052	-	-	831.052
Prima Extralegal Diferida	-	12.142	7.728	19.870
Total	831.052	12.142	7.728	850.922

	A 31 de diciembre de 2019			
	2020	2021	2022	Total
Prima Extralegal Cash	724.034	-	-	724.034
Prima Extralegal Diferida	-	26.811	5.408	32.219
Total	724.034	26.811	5.408	756.253

BNP Paribas podrá otorgar por mera liberalidad a sus colaboradores un beneficio extralegal no constitutivo de salario consistente en un Prima Extralegal. La metodología del cálculo corresponde a la mejor estimación realizada por la Administración, basado en políticas internas definidas por la Casa Matriz.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

De acuerdo con las normas laborales colombianas, los beneficios a empleados de corto plazo corresponden a salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de los doce meses siguientes al final del periodo. Las cesantías causadas a 31 de diciembre de 2019 se cancelaron abonando a los respectivos fondos administradores de cesantías durante el mes de febrero de 2020.

Las vacaciones se pagan en la medida que los empleados tomen su periodo de vacaciones durante el año respectivo.

Siendo los beneficios de corto plazo descritos anteriormente, obligaciones laborales establecidas por ley, la Sociedad Fiduciaria no prevé riesgos o incertidumbre en los flujos de efectivo futuros, en la medida que la Sociedad Fiduciaria cuenta con suficientes recursos para atender dichas obligaciones.

No existen beneficios para empleados de largo plazo, adicionales a la prima extralegal, o cuyo pago se realice en un periodo superior a los doce meses.

NOTA 16 PROVISIONES

Las siguientes fueron las provisiones al corte del 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	31 de diciembre	
	2020	2019
<u>Partes Relacionadas (1)</u>		
BNP Paribas Canada Branch – Acuerdo de Servicio Due Dilligence	55.074	195.530
BNP Paribas Corporación Financiera – Contrato de Mandato	14.098	-
BNP Paribas Portugal – Servicios IT	16.210	-
BNP Paribas Paris – Servicios IT	1.084	-
<u>Sub-Total Partes Relacionadas</u>	<u>86.466</u>	<u>195.530</u>
<u>Otros Terceros</u>		
Deceval – Depósito Centralizado de Valores	110.977	100.873
Aviomar S. A. S.	28.341	28.341
Mabe S.A.S. – Desmantelamiento Oficina (2)	113.779	-
Otros	76.713	8.089
<u>Sub-Total Terceros</u>	<u>329.810</u>	<u>137.303</u>
	<u>416.276</u>	<u>332.833</u>

(1) Ver también Nota 29.

(2) Corresponde a la provisión por desmantelamiento de las mejoras realizadas a las nuevas oficinas de la Sociedad Fiduciaria que inició a finales de diciembre 2020.

NOTA 17 OTROS PASIVOS

Corresponden a aportes realizados por casa matriz para el programa de Responsabilidad Social Corporativa (CSR por sus siglas en inglés) en el marco de los programas anuales de contribución en el cual Colombia fue seleccionada para desarrollar la iniciativa de Responsabilidad Social para la vigencia 2019 - 2020. Por causa del COVID-19 los programas de CSR que se esperaban desarrollar durante el 2020 fueron pospuestos para el 2021 por lo cual se utilizaran estos fondos durante este periodo.

	31 de diciembre	
	2020	2019
Aportes Programa CSR	14.340	14.340
	<u>14.340</u>	<u>14.340</u>

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 18 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Gestión de capital

El patrimonio de la Sociedad Fiduciaria incluye el capital suscrito y pagado y los resultados acumulados.

El principal objetivo de la gestión del capital es asignar de manera eficiente los recursos necesarios para que la Sociedad Fiduciaria desarrolle las actividades que se encuentran dentro de su objeto social y dentro de los objetivos establecidos por su casa matriz, de manera que pueda maximizar el retorno a sus accionistas y simultáneamente soporte las necesidades del negocio a nivel local, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias.

La entidad gestiona su estructura de capital y realiza ajustes a la misma, en la medida que las condiciones económicas así lo requieren. La Sociedad Fiduciaria inició operaciones en diciembre de 2013 con un plan de negocio proyectado con punto de equilibrio a 5 años, el cual se ha venido ajustando, de acuerdo con las necesidades de desarrollo del negocio en cuanto a su crecimiento e incursión en nuevos productos.

No se realizaron cambios en los objetivos, políticas o procedimientos relativos a la gestión del capital durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Capital autorizado

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascendió a \$35.500.000.

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 estaba representado en 35.500.000 acciones ordinarias de valor nominal \$1 por acción.

La composición accionaria quedó conformada de la siguiente manera, a los cortes del 31 de diciembre de 2020 y 2019:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>%</u>
BNP Paribas Securities Services S.C.A	33.724.997	94,99997
Antin Participation	1.775.000	5,00000
Yves Jaques Doucet	1	0,00001
Alvaro Camuñas	1	0,00001
Jorge Valderrama	1	0,00001
	<u>35.500.000</u>	<u>100%</u>

Reserva legal

Las leyes colombianas requieren que la Sociedad reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar el 50% del capital pagado. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Sociedad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o destinarse a su capitalización.

A 31 de diciembre de 2020, la Asamblea de Accionistas autorizó la apropiación de una reserva legal por \$53.027, equivalente al 10% de la utilidad neta obtenida a 31 de diciembre de 2019. El remanente se destinó a la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores.

NOTA 19 INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INTERESES

Los intereses que percibió la Sociedad Fiduciaria por mantener el saldo de su capital en cuentas de ahorros, en el banco BBVA y en BNP Paribas Colombia Corporación Financiera, correspondieron a los periodos comprendidos:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
BNP Paribas Corporación Financiera S.A. (1)	4.477	14.567
Banco BBVA S.A.	448.630	717.074
BNP Paribas New York	846	-
Total	<u>453.953</u>	<u>731.641</u>

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La tasa promedio ponderada anual al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue de 2,76%.

(1) Ver también Nota 29

NOTA 20 COMISIONES Y HONORARIOS

Las comisiones percibidas por la Sociedad Fiduciaria se detallan a continuación para los periodos comprendidos:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Custodia para Inversionistas Extranjeros (1)	9.876.895	10.070.681
Custodia para Fondos de Inversión Colectiva y otros terceros	3.854.865	3.706.619
Soporte Neolink & Client Window (2)	949.512	831.805
Total	14.681.272	14.609.105

(1) Las comisiones se discriminaron de la siguiente manera, entre entidades relacionadas y terceros:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Comisiones recibidas de partes relacionadas (1.1)	9.028.755	9.796.217
Comisiones recibidas de clientes externos	848.140	274.464
Total	9.876.895	10.070.681

(1.1) Ver también Nota 29

(2) Corresponde a Acuerdos de Niveles de Servicio entre entidades del Grupo BNP Paribas, en los cuales la Fiduciaria desde Colombia, presta servicios a los clientes de New York, París y Madrid, relativos a soporte y monitoreo de sus transacciones a través de las plataformas de Neolink (plataforma transaccional virtual para clientes) y de los sistemas transaccionales de los mercados donde se encuentren operando (Client Window). Ver también Nota 29.

NOTA 21 DIFERENCIA EN CAMBIO

Como consecuencia de los ingresos que se perciben en moneda diferente al peso (dólares americanos y nuevos soles peruanos), durante los periodos anuales comprendidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentaron efectos por diferencia en cambio, provenientes de los importes recibidos por la Sociedad Fiduciaria al momento de su recaudo en moneda original y monetización, con respecto al importe causado a la tasa representativa de mercado, al cierre de cada mes.

El siguiente fue el comportamiento de la diferencia en cambio por los periodos comprendidos:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingreso por diferencia en cambio	429.080	214.998
Gasto por diferencia en cambio	(364.493)	(276.540)
Ingreso (Gasto) neto por diferencia en cambio	64.587	(61.542)

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 22 OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Corresponden a recuperaciones por derivadas de beneficios a empleados y por recuperaciones sobre provisiones por otros conceptos en los periodos comprendidos:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Recuperaciones de deterioro	-	7.294
Recuperación Due Diligence Canadá (1)	195.530	-
Recuperación Prima Extralegal periodo anterior	256.354	1.686
Total	451.884	8.980

Corresponde al reintegro de provisiones de años anteriores del servicio de Due Diligence prestado por BNP Canadá. El servicio de Due Diligence fue reevaluado para las necesidades de la Sociedad Fiduciaria por lo cual se recuperó la provisión establecida en años anteriores.

NOTA 23 COMISIONES Y SERVICIOS

Las siguientes fueron las comisiones y servicios en que incurrió la Sociedad Fiduciaria en los periodos comprendidos:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Servicios Bancarios (1)	326.653	235.161
Infraestructura de Mercado (2)	1.597.272	1.514.275
Total	1.923.925	1.749.436

- (1) Incluye comisiones pagadas al Banco de Crédito del Perú como banco corresponsal para la canalización de efectivo de los inversionistas extranjeros desde y hacia el mercado peruano.
- (2) Corresponde a las comisiones cobradas por los proveedores de infraestructura del mercado, tales como el Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S. A., el Depósito Central de Valores del Banco de la República – DCV, entre otros.

NOTA 24 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a empleados de corto plazo comprendían lo siguiente en los periodos comprendidos:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Salario integral	1.716.497	2.019.694
Sueldos	1.258.022	1.080.417
Cesantías	109.650	96.289
Intereses sobre cesantías	13.088	10.642
Prima legal	107.445	95.342
Prima extralegal	691.384	301.087
Vacaciones	227.215	197.831
Aportes caja compensación, ICBF y SENA	200.541	193.113
Seguros	406.325	362.928
Aportes Seguridad Social	753.118	708.766
Aportes Plan Institucional	256.094	226.921
Otros beneficios al personal (1)	91.264	378.981
Riesgo operativo	29	6.088
Total	5.830.672	5.678.099

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- (1) Comprenden beneficios de corto plazo otorgados al personal expatriado y la seguridad social en su país de origen, acorde con las políticas del Grupo BNP Paribas en este sentido.

La Sociedad Fiduciaria no tiene establecidos beneficios a empleados de largo plazo ni post – empleo.

NOTA 25 HONORARIOS

Los gastos por concepto de honorarios correspondieron lo siguiente en los periodos comprendidos:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Junta Directiva	7.848	6.600
Revisoría Fiscal y Auditoría Externa	177.114	160.992
Asesorías jurídicas	125.128	95.365
Acuerdos de Nivel de Servicio Intragrupo – Corporación Financiera (1)	1.732.410	1.405.465
Asesoría Cambiaria	5.695	5.300
Asesoría Tributaria	143.377	125.791
Otras	81.075	102.211
Acuerdos de Nivel de Servicio – Portugal (1)	36.999	-
Acuerdos de Nivel de Servicio – Brazil IT (1)	445.818	611.947
Acuerdos de Nivel de Servicio – Paris IT (1)	835.437	1.053.481
Defensoría del Consumidor	10.637	9.937
Acuerdos de Nivel de Servicio – Paris Central Operations (1)	165.800	-
Acuerdos de Nivel de Servicio – Brazil Internal Audit Services (1)	118.579	465.745
Acuerdos de Nivel de Servicio – Canadá Due Dilligence process (1)	55.074	101.287
Total	3.940.991	4.144.121

- (1) Corresponde a transacciones con compañías del grupo. La Nota 29 de transacciones con partes relacionadas, presenta un detalle adicional sobre los acuerdos de servicio suscritos con la matriz, así como con otras entidades del grupo BNP Paribas.

NOTA 26 IMPUESTOS

Los impuestos de la fiduciaria comprendían lo siguiente en los periodos:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Industria y comercio	163.797	160.906
Gravamen a los movimientos financieros – GMF	95.673	90.191
ITF- Impuesto a las transacciones financiera	23	23
Sobretasas y otros	6.379	13.153
Impuesto al consumo	478	1.540
Impuesto IVA no descontable	347.596	326.988
Riesgo operativo	2.357	546
Total	616.303	593.346

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 27 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos operativos de la Sociedad Fiduciaria comprendían lo siguiente en los periodos:

	31 de diciembre de 2020	
	2020	2019
Datacenter (1)	103.203	27.304
Locales y oficinas (2)	80.211	60.979
Otros	36.675	35.375
Total	220.089	123.658

- (1) Corresponde al arrendamiento del sitio alterno de contingencia (BCP – Business Continuity Plan) y cuya vigencia es de un año, prorrogable de forma automática por periodos iguales. Para estos efectos, el contrato se consideró de corto plazo.
- (2) El valor registrado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a los valores pagados de administración de la propiedad horizontal donde se encuentran ubicadas las oficinas de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la compañía no realizó operaciones de leasing.

NOTA 28 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

La Sociedad Fiduciaria realizó los siguientes mantenimientos y reparaciones en los periodos comprendidos:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Muebles y Enseres	2.042	5.351
Mantenimiento Aplicaciones	158.017	235.250
Total	160.059	240.601

NOTA 29 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran como partes relacionadas los principales Accionistas y las empresas donde la Sociedad Fiduciaria posee inversiones superiores al 10% del capital o existen intereses económicos, administrativos o financieros; adicionalmente, compañías en donde accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al 10%.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no hubo entre la Entidad y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Jurídica, reexpedida mediante la Circular Externa 029 de 2014, emanada de la Superintendencia Financiera, se deja constancia que las operaciones aquí descritas se celebraron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para transacciones similares y no existen datos o información adicionales que deban conocer los accionistas y el resto del mercado, que tengan efectos sobre los resultados o situación de la Sociedad Fiduciaria.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los saldos y transacciones significativas con partes relacionadas con la Sociedad Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen lo siguiente:

BNP Paribas Securities Services S.C.A. – Francia (Matriz de la Sociedad Fiduciaria – Entidad Dominante)

Se registraron durante el transcurso del año 2020 y 2019 como ingresos y cuentas por cobrar, las comisiones por custodia, de acuerdo con el tarifario establecido en el acuerdo de servicios. De igual manera, se registraron como gastos y cuentas por pagar, los servicios de Tecnología prestados por la entidad dominante, específicamente en el sistema “Core” de Custodia.

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Activos		
Cuentas por cobrar Comisiones de custodia (1)	1.745.672	872.054
Cuentas por cobrar SLA Neolink (1)	926.984	704.500
Client Window	418.842	364.192
	<u>4.091.500</u>	<u>1.940.746</u>
Pasivos		
SLA IT Services (2)	404.815	593.278
Aportes Programas CSR	14.340	14.340
	<u>419.155</u>	<u>607.618</u>

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos		
Comisiones y honorarios Negocios Fiduciarios (5)	8.492.587	9.130.968
	<u>8.492.587</u>	<u>9.130.968</u>
Gastos - Honorarios		
Acuerdo de Servicios de Tecnología (7)	835.437	1.053.481
	<u>835.437</u>	<u>1.053.481</u>

BNP Paribas S. A. (Entidad del Grupo dominante)

De acuerdo al contrato de portafolio de inversiones de Renta Fija (*Fixed Income*), entregado en custodia, se registraron las siguientes operaciones:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Activos		
Cuentas por cobrar (Vencimiento a 30 días) (1)	22.939	93.932
	<u>22.939</u>	<u>93.932</u>

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos		
Comisiones y honorarios Negocios Fiduciarios (5)	296.694	115.058
	<u>296.694</u>	<u>115.058</u>

BNP Paribas Arbitrage (Entidad del Grupo no dominante)

De acuerdo al contrato de portafolio de inversiones de renta variable, entregado en custodia, se registraron las siguientes operaciones:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Activos		
Cuentas por cobrar (Vencimiento a 30 días) (1)	23.540	16.244
	<u>23.540</u>	<u>16.244</u>

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos		
Comisiones y honorarios Negocios Fiduciarios (5)	91.997	300.174
	<u>91.997</u>	<u>300.174</u>

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

BNP Paribas New York Branch (Entidad del Grupo no dominante)

De acuerdo al contrato de portafolio de inversiones de renta variable, entregado en custodia, se registraron las siguientes operaciones:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Activos		
Cuentas por cobrar (Vencimiento a 30 días) (1)	65.894	29.684
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Ingresos		
Comisiones y honorarios Negocios Fiduciarios (5)	721.601	250.017

Banco BNP Paribas Brasil S. A. (Entidad del Grupo no dominante)

Se mantienen suscritos los Acuerdos de Servicios de soporte tecnológico transversal y de Auditoría Interna con esa entidad del Grupo:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Pasivos		
Provisión de honorarios Auditoría interna y SLA IT (2)	538.106	1.236.902
	31 de diciembre de	
	2020	2019
Gastos – Honorarios (7)		
Acuerdo de Servicios - Técnicos de Tecnología	445.819	611.947
Acuerdo de Servicios - Auditoría Interna	118.579	465.745
	564.398	1.077.692

BNP Paribas Colombia Corporación Financiera S. A. (Entidad del Grupo no dominante)

La Corporación Financiera y la Fiduciaria tienen el mismo beneficiario común como matriz consolidante homogénea – BNP Paribas S. A. La Fiduciaria suscribió Acuerdos de Niveles de Servicios (ANS) con la Corporación Financiera que incluye: soporte de infraestructura tecnológica local, administración del recurso humano, soporte operativo en el área de cumplimiento de operaciones por cuenta de clientes de la Fiduciaria, soporte en pruebas sobre nuevos desarrollos en aplicaciones, Compliance a través del Oficial de Cumplimiento y servicios de Contabilidad.

Pasivos

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Acuerdos de servicio y pasivo mandato (2)	548.788	283.826

Ingresos

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Intereses cuenta de ahorros (4)	4.477	14.567
SLA COCE	178.328	-
SLA OPC	111.152	-
Total	293.957	14.567

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Gastos – Honorarios (7)

Acuerdos de Servicio:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
IT & Telecomunicaciones	387.314	425.639
Recursos Humanos	337.458	285.937
Backoffice	69.896	74.087
Compliance	219.158	217.067
Accounting & Finance	184.909	213.128
Legal	112.159	100.123
Facilities	137.015	89.484
Comunicaciones	52.014	20.174
Territory Management	284.501	-
	1.784.424	1.405.465

BNP Paribas Canadá Branch (Entidad del Grupo no dominante)

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Pasivos (3)		
Provisión Due Dilligence	55.074	195.530

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Gastos (7)		
Due Dilligence	55.074	101.287

- (1) Reveladas en las cuentas por cobrar en la Nota 7
- (2) Reveladas en las cuentas por pagar en la Nota 12
- (3) Reveladas en las provisiones en la Nota 16
- (4) Reveladas en los ingresos financieros y otros intereses en la Nota 19
- (5) Reveladas en los ingresos por comisiones y honorarios en la Nota 20
- (6) Reveladas en los gastos por comisiones y servicios de la Nota 23
- (7) Reveladas en los gastos por honorarios de la Nota 25

NOTA 30 NEGOCIOS DE CUSTODIA

En cumplimiento de la Circular Externa 034 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Fiduciaria clasificó los negocios de custodia, de conformidad con los subtipos establecidos en dicha normativa. Los siguientes fueron los montos de los activos bajo custodia al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31 de diciembre de	
	2020	2019
Actividad de Custodia de Valores:		
Fondos de Inversión Colectiva	13.398.670	10.998.461
Negocios de administración de activos de terceros	3.242.198	2.802.367
Inversión de Capitales del Exterior de Portafolio	1.258.986	1.201.989
Inversión de Capitales del Exterior Directa	99.772	103.174
	17.999.626	15.105.991

De acuerdo a la citada Circular Externa, las actividades de custodia de valores se clasifican en las siguientes categorías:

a. Custodia de valores que integran los portafolios de fondos de inversión colectiva

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores y recursos en dinero de fondos de inversión colectiva para el cumplimiento de operaciones sobre dichos valores, en desarrollo de la obligación establecida en el artículo 3.1.3.3.1 de Decreto 2555 de 2010.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En ejercicio de esta actividad, el custodio de valores debe prestar los servicios obligatorios establecidos en el artículo 2.37.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, incluyendo la verificación de cumplimiento establecida en el párrafo del citado artículo.

b. Custodia de valores que integran los portafolios de otros vehículos de inversión y/o negocios de administración de activos de terceros

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores y recursos en dinero de vehículos de inversión y/o negocios de administración de activos de terceros, diferentes a fondos de inversión colectiva, para el cumplimiento de operaciones sobre dichos valores.

c. Custodia de valores de inversión de capitales del exterior de portafolio

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores propiedad de inversionistas de capitales del exterior de portafolio, con la posibilidad de pactar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el artículo 2.17.2.2.2.3 del Decreto 1068 de 2015.

d. Custodia de valores de inversión de capitales del exterior directa

Es la actividad en la cual el custodio ejerce el cuidado y la vigilancia de los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE, que constituyan inversión extranjera directa de acuerdo con el Régimen General de inversión de capitales del exterior en Colombia.

NOTA 31 CUMPLIMIENTO DE LÍMITES LEGALES

Capital mínimo regulatorio

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las Sociedades Fiduciarias en Colombia deben cumplir con un capital mínimo durante el año 2020 de \$7.631.000 y de \$7.351.000 en 2019, calculado con base en la sumatoria de los saldos de las cuentas patrimoniales de capital suscrito y pagado, reservas, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores del patrimonio. La Sociedad con base en los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cumple con dicho requerimiento.

Patrimonio Neto

En relación al patrimonio neto mínimo sobre el capital suscrito, la sociedad ha dado cumplimiento al límite mínimo del 50% del capital suscrito contemplado en el Código de Comercio. Durante el año 2020 no se han recibido capitalizaciones.

La entidad no ha presentado dificultades de liquidez ni incumplimiento con sus obligaciones económicas hacia empleados, proveedores y demás terceros.

Relación Mínima de solvencia: La Ley 415 de 2019 estableció una solvencia mínima del 9%, calculada de las siguientes dos maneras: El Patrimonio Técnico dividido entre el mayor de los siguientes dos valores: i) Activos Ponderados por Nivel de riesgo + 100/9 del Valor de exposición al riesgo de Mercado + 100/9 del Valor de exposición al Riesgo Operacional; o ii) 100/9 de veinte mil millones de pesos M/L, ajustable al IPC cada año.

La fiduciaria aplica la metodología descrita en la opción ii) y alcanzó un nivel de solvencia del 9,95% al 31 de diciembre de 2020 y 10,05% al corte del 31 de diciembre de 2019.

Inversiones Obligatorias: La Fiduciaria no está sometida a régimen normativo sobre inversiones obligatorias

Reserva Legal: De acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio, sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio se deberá constituir una reserva obligatoria del 10% sobre las mismas y destinar reservas estatutarias destinadas a enjugar las pérdidas acumuladas, en caso de que la cuantía de la reserva legal no fuera suficiente. Dichas reservas y su destinación serán autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, cuando aplique.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2020, la Asamblea autorizó la constitución de la Reserva Legal por \$53.027.

BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

NOTA 32 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad Fiduciaria no conoce ningún acontecimiento de importancia relativa que pueda incidir en los resultados de la Sociedad Fiduciaria, así como de procesos judiciales en contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional en las notas a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad Fiduciaria no tenía procesos jurídicos a favor o en contra.

NOTA 33 EVENTOS SUBSECUENTES

Las autoridades en Colombia han tomado medidas que han implicado el cierre de la economía y el decreto de cuarentena de la mayoría de la población, lo que podría continuar afectando las operaciones y los estados financieros de la Sociedad. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no tenemos conocimiento de eventos subsecuentes adicionales que se deban revelar.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria, de los fondos de inversión colectiva, de los fondos de capital privado, de los negocios fiduciarios o de terceros que estén en poder de la Sociedad Fiduciaria

A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A.

Descripción del asunto principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de la Fiduciaria BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A. y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la Sociedad Fiduciaria hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes, de los negocios fiduciarios o de terceros que estén en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fiduciaria de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias de la Fiduciaria que se describen a continuación:

1. “Sistema de Control Interno” incluido en el Parte I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistemas de administración de riesgos establecidos en los Capítulos II, VI, XXI y XXIII de la Circular Básica y Contable de la Superintendencia Financiera.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.
4. Estatutos de la Fiduciaria y actas de Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad de la administración de la Sociedad Fiduciaria

La administración de la Sociedad Fiduciaria es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos, los de los negocios fiduciarios o de terceros que estén en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, www.pwc.com/co



**A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A**

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada, que las operaciones de la Fiduciaria, y de los negocios que administre se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fiduciaria se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fiduciaria para salvaguardar sus activos, los de negocios fiduciarios, o de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional, y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fiduciaria de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria, de los negocios fiduciarios o de terceros que estén en poder de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Fiduciaria aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.



A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fiduciaria son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fiduciaria o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fiduciaria son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fiduciaria, actas de Asambleas de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fiduciaria de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fiduciaria durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Fiduciaria en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Fiduciaria y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera, y de custodia de negocios de inversión local y extranjera; y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Fiduciaria para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos – SARC, riesgo de mercado de las inversiones - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, riesgo de liquidez - SARL y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Fiduciaria a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.



A los señores Accionistas de
BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A

Limitaciones inherentes

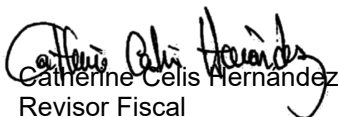
Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que durante el año 2020:

1. En la Fiduciaria hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fiduciaria, de los negocios fiduciarios o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales 94% han sido implementadas y el 6% se encuentra en proceso de implementación por parte de la Fiduciaria.
2. Los actos de los administradores de la Fiduciaria se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
3. La Fiduciaria cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación, clasificación y revelación de la cartera de créditos – SARC, con la valuación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos – SARO, riesgo de liquidez - SARL y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de BNP Paribas Securities Services Sociedad Fiduciaria S. A, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.


Catherine Celis Hernández
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 151787-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
25 de febrero de 2021